



República de Colombia
Ministerio de Minas y Energía
UPME

Ayuda de memoria
Reunión PRECIURE

Bogotá D.C. 28 de Febrero de 2.005 de las 2:00 p.m a 4:30 p.m horas
Lugar: UPME

ASISTENTES		
No.	NOMBRE*	GRUPO
1	MARIA PIEDAD MIER	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
2	FRANCO SALAS CABRERA	MINISTERIO DE COMERCIO
3	EDGAR ENRIQUE HEREDIA	MINISTERIO DE COMERCIO
4	LUIS ALFREDO HERNANDEZ	MINISTERIO DE COMERCIO
5	MANUEL ANDRES MARCOS	MINISTERIO DE COMERCIO
6	OMAR PRIAS	COLCIENCIAS
7	MARCELA BONILLA	MINISTERIO DE AMBIENTE V Y DT
8	LILIANA GAITAN PEREZ	MINISTERIO DE AMBIENTE V Y DT
9	MAURICIO CORREA RAMIREZ	CREG
10	JOHANA NARIÑO ALVAREZ	CREG
11	ALONSO CARDONA	IPSE
12	JAIRO OSORIO	IPSE
13	HENRY JOSUÉ ZAPATA	UPME
14	ALBERTO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	UPME
15	DANIEL ROBERTO VESGA	UPME
16	CARLOS VALLES FRANCO	UPME
17	DORA LILIAM CASTAÑO	UPME

ORDEN DEL DIA

1. **Presentación del SIMEC**

La UPME realizó una pequeña inducción al Sistema de Información Minero Energético, dentro del cual se encuentra el SI3EA que es el modulo de eficiencia Energética y energías alternas, la propuesta es consolidar la información que existe en el sector en relación con el tema.

2. **Revisión de observaciones a la resolución de lineamientos URE**

Se realizó un resumen con las observaciones al proyecto de resolución que presentaron las diferentes entidades, en especial las observaciones que presentaron el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, el Ministerio de Ambiente vivienda y Desarrollo Territorial, además de las observaciones presentadas por las entidades adscritas al MME en reunión del 17 de febrero. Al respecto el Ministerio de Minas y Energía informó que fueron acogidas por lo tanto se replanteó la resolución. El MME comentó sobre la posibilidad de realizar un COMPES, tema que se ha conversado con el DPN.



República de Colombia
Ministerio de Minas y Energía
UPME

Ayuda de memoria
Reunión PRECIURE

Se sugiere que dentro de la resolución se debe incluir un periodo de transición para cumplir con fechas establecidas con el decreto.

En relación con el documento de PROURES Colciencias sugiere que no debe ser un documento indicativo porque se debe dar potestad al estado para que intervenga.

Se concluyó replantear la resolución. Se adjuntan comentarios a la resolución.

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LIMITE CUMPLIMIENTO
MME	Envía propuesta de resolución al grupo CIURE	4 de marzo
MME	Resolución de lineamientos PROURE, para presentar en comité de Dirección en MME	8 de marzo
Grupo CIURE	Reunión de preparación del taller para elaboración del documento PROURE	14 de marzo 7: 00 a 9:00 en la UPME
Grupo CIURE	Elaboración de documento PROURE	30, 31 y 1 de abril